

La Peregrinación Por el Desierto: Deberes de y Provisiones Para los Levitas y Sacerdotes (1444–1408 AC)

Números 17:12–18:32

Los Sacerdotes y Levitas Se Encargan de Impedir a Cualquiera que Intente Acercarse al Tabernáculo

17:12 Entonces los Israelitas dijeron a Moisés: “Vamos a morir; estamos perdidos; todos nosotros estamos perdidos.

13 Cualquiera que se acerca al tabernáculo del SEÑOR, muere. ¿Hemos de perecer todos?”

18:1 Entonces el SEÑOR dijo a Aarón: “Tú y tus hijos, y tu casa paterna contigo, llevarán la culpa en relación con el santuario; y tú y tus hijos contigo llevarán la culpa en relación con su sacerdocio.

2 Pero también a tus hermanos, la tribu de Leví, la tribu de tu padre, haz que se acerquen para que se junten contigo y te sirvan, mientras que tú y tus hijos contigo están delante de la tienda del testimonio.

3 Atenderán a lo que tú ordenes y a las obligaciones de toda la tienda, pero no se acercarán a los utensilios del santuario y del altar, para que no mueran, tanto ellos como ustedes.

4 Y ellos se juntarán contigo, y atenderán a las obligaciones de la tienda de reunión, para todo el servicio de la tienda; pero ningún extraño se acercará a ustedes.

5 Así atenderán a las obligaciones del santuario y a las obligaciones del altar, a fin de que la ira no venga más sobre los Israelitas.

6 Yo mismo he tomado a sus hermanos, los Levitas, de entre los Israelitas; son un regalo para ustedes, dedicados al SEÑOR, para servir en el ministerio de la tienda de reunión.

7 Pero tú y tus hijos contigo atenderán a su sacerdocio en todo lo concerniente al altar y a *lo que está* dentro del velo, y ministrarán. Les doy el sacerdocio como un regalo para servir, pero el extraño que se acerque morirá.”

Viveres para los Sacerdotes

8 Entonces el SEÑOR habló a Aarón: “Yo te he dado el cuidado de Mis ofrendas, todas las cosas consagradas de los Israelitas; te las he dado a ti como porción, y a tus hijos como provisión perpetua.

9 Esto será tuyo de las *ofrendas* santísimas *preservadas* del fuego: toda ofrenda de ellos, aun toda ofrenda de cereal y toda ofrenda por el pecado y toda ofrenda por la culpa, que ellos Me han de presentar, será santísima para ti y para tus hijos.

10 Como *ofrenda* santísima la comerás; todo varón la comerá. *Cosa* santa será para ti.

11 Esto también *será* para ti: la ofrenda de sus dádivas, todas las ofrendas medidas de los Israelitas; las he dado a ti, a tus hijos y a tus hijas contigo, como porción perpetua. Todo el que esté limpio en tu casa podrá comerla.

12 Todo lo mejor del aceite nuevo y todo lo mejor del vino nuevo y del cereal, las primicias que presenten al SEÑOR, te las daré a ti.

13 Los primeros frutos maduros de todo lo que hay en su tierra, que traigan al SEÑOR, serán tuyos. Todo el que esté limpio en tu casa podrá comer de ello.

14 Toda cosa dedicada en Israel, será tuya.

15 Todo lo que abre la matriz de toda carne (de todo ser viviente), ya sea hombre o animal, que presenten al SEÑOR, será tuyo; sin embargo, el primogénito de hombre ciertamente redimirás, y el primogénito de animales inmundos redimirás.

16 En cuanto a su redención, de un mes los redimirás, según tu valuación, por cinco siclos (57 gramos) en plata, según el siclo del santuario que es de veinte geras (11.4 gramos de plata).

17 Pero no redimirás el primogénito de buey, ni el primogénito de oveja, ni el primogénito de cabra; son sagrados. Rociarás su sangre en el altar y quemarás su *grasa* como ofrenda encendida, como aroma agradable al SEÑOR.

18 Y su carne será para ti; así como el pecho de la ofrenda medida y la pierna derecha son tuyas.

19 Todas las ofrendas de lo que es santo, que los Israelitas ofrezcan al SEÑOR, las he dado a ti, a tus hijos y a tus hijas contigo, como porción perpetua; es un pacto permanente delante del SEÑOR para ti y para tu descendencia contigo.”

Provisión para los Levitas (el Diezmo Levítico)

20 Entonces el SEÑOR dijo a Aarón: “No tendrás heredad en su tierra, ni tendrás posesión entre ellos. Yo soy tu porción y tu herencia entre los Israelitas.

21 “Ten en cuenta que Yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, a cambio de su ministerio en el cual sirven, el ministerio de la tienda de reunión.

22 Y los Israelitas no se acercarán más a la tienda de reunión, no sea que carguen con un pecado y mueran.

23 Sólo los Levitas servirán en el ministerio de la tienda de reunión, y ellos cargarán con la iniquidad del pueblo; será estatuto perpetuo por todas las generaciones de ustedes, y entre los Israelitas no tendrán heredad.

24 Porque el diezmo de los Israelitas, el cual ofrecen como ofrenda al SEÑOR, Yo lo he dado a los Levitas por heredad; por tanto, en cuanto a ellos he dicho: ‘Entre los Israelitas no tendrán heredad.’ ”

Un Diezmo del Diezmo Levítico Será Para los Sacerdotes

25 Entonces el SEÑOR dijo a Moisés:

26 “También hablarás a los Levitas y les dirás: ‘Cuando reciban de los Israelitas los diezmos que de ellos les he dado a ustedes por su heredad, ofrecerán de ello una ofrenda al SEÑOR, el diezmo de los diezmos.

27 Y su ofrenda les será considerada como los cereales de la era o como el producto del lagar.

28 Así también ustedes presentarán al SEÑOR una ofrenda de sus diezmos que reciben de los Israelitas; y de ellos darán la ofrenda del SEÑOR al sacerdote Aarón.

29 De todos los dones que reciban presentarán las ofrendas que le pertenecen al SEÑOR, de lo mejor de ellas, la parte consagrada de ellas.’

30 Y les dirás: ‘Cuando hayan ofrecido de ello lo mejor, entonces *el resto* será contado a los Levitas como el producto de la era o como el producto del lagar.

31 Lo comerán en cualquier lugar, ustedes y sus casas, porque es su pago a cambio de su ministerio en la tienda de reunión.

32 Y no llevarán pecado por ello, cuando hayan ofrecido lo mejor; así no profanarán las cosas consagradas de los Israelitas, y no morirán.’ ”

La Peregrinación por el Desierto: La Novilla Alazana y el Agua de Purificación (1444–1408 AC)

Números 19

Preparación de las Cenizas de la Novilla Alazana

1 Después el SEÑOR habló a Moisés y a Aarón:

2 “Este es el estatuto de la ley que el SEÑOR ha ordenado: ‘Dile a los Israelitas que te traigan una novilla alazana sin defecto, que no tenga manchas y sobre la cual nunca se haya puesto yugo.

3 Y ustedes se la darán al sacerdote Eleazar, y él la sacará fuera del campamento, y será degollada en su presencia.

4 Entonces el sacerdote Eleazar tomará con su dedo de la sangre, y rociará un poco de sangre hacia el frente de la tienda de reunión, siete veces.

5 Luego la novilla será quemada en su presencia; *todo* se quemará, su cuero, su carne, su sangre y su estiércol.

6 El sacerdote tomará madera de cedro, e hisopo y escarlata, y los echará en medio del fuego en que arde la novilla.

7 Luego el sacerdote lavará su ropa y bañará su cuerpo en agua, y después entrará en el campamento, pero el sacerdote quedará inmundo hasta el atardecer.

8 Asimismo, el que la haya quemado lavará su ropa con agua y bañará su cuerpo con agua, y quedará inmundo hasta el atardecer.

9 Entonces un hombre que esté limpio juntará las cenizas de la novilla y las depositará fuera del campamento en un lugar limpio, y la congregación de los Israelitas las guardará para el agua para la impureza; es *agua* para purificar del pecado.

10 Y el que haya recogido las cenizas de la novilla lavará su ropa y quedará inmundo hasta el atardecer; y será un estatuto perpetuo para los Israelitas y para el extranjero que reside entre ellos.

Leyes Generales para la Purificación

11 El que toque el cadáver de una persona quedará inmundo por siete días.

12 Y aquél se purificará a sí mismo de *su* inmundicia con el agua al tercer día y al séptimo día, y *entonces* quedará limpio; pero si no se purifica a sí mismo al tercer día y al séptimo día, no quedará limpio.

13 Cualquiera que toque un cadáver, el cuerpo de un hombre que ha muerto, y no se purifique a sí mismo, contamina el tabernáculo (la morada) del SEÑOR; y esa persona será eliminada de Israel. Será inmundo porque el agua para la impureza no se roció sobre él; su impureza aún permanece sobre él.

Leyes para la Purificación en Casos Específicos

14 Esta es la ley para cuando un hombre muera en una tienda: Todo el que entre en la tienda y todo el que esté en la tienda, quedará inmundo por siete días.

15 Y toda vasija abierta que no tenga la cubierta atada sobre ella, será inmundada.

16 De igual manera, todo el que en campo abierto toque a uno que ha sido muerto a espada, o que ha muerto *de causas naturales*, o que toque hueso humano, o tumba, quedará inmundo durante siete días.

17 Entonces para la *persona* inmundada tomarán de las cenizas de lo que se quemó *para* purificación del pecado, y echarán sobre ella agua corriente en una vasija.

18 Y una persona limpia tomará hisopo y *lo* mojará en el agua, y *lo* rociará sobre la tienda y sobre todos los muebles, y sobre las personas que estuvieron allí y sobre aquél que tocó el hueso, o al muerto, o al que moría *por causas naturales*, o la tumba.

19 Entonces la *persona* limpia rociará sobre el inmundo al tercer y al séptimo día; al séptimo día lo purificará de la inmundicia, y él lavará su ropa y se bañará en agua, y quedará limpio al llegar la tarde.

20 Pero el hombre que sea inmundo y que no se haya purificado a sí mismo de *su* inmundicia, esa persona será eliminada de en medio de la asamblea, porque ha contaminado el santuario del SEÑOR; el agua para la impureza no se ha rociado sobre él; es inmundo.

21 Por tanto será estatuto perpetuo para ellos. Y el que rocíe el agua para la impureza lavará su ropa, y el que toque el agua para impureza quedará inmundo hasta el atardecer.

22 Y todo lo que la *persona* inmundada toque quedará inmundo; y la persona que *lo* toque quedará inmundada hasta el atardecer.’ ”

La Peregrinación por el Desierto: Lista de Campamentos (1444–1408 AC)

Números 33:18–35

- 18 Salieron de Hazerot y acamparon en Ritma.
- 19 Salieron de Ritma y acamparon en Rimón Peres.
- 20 Salieron de Rimón Peres y acamparon en Libna.
- 21 Salieron de Libna y acamparon en Rissa.
- 22 Salieron de Rissa y acamparon en Ceelata.
- 23 Salieron de Ceelata y acamparon en el Monte Sefer.
- 24 Salieron del Monte Sefer y acamparon en Harada.
- 25 Salieron de Harada y acamparon en Macelot.
- 26 Salieron de Macelot y acamparon en Tahat.
- 27 Salieron de Tahat y acamparon en Tara.
- 28 Salieron de Tara y acamparon en Mitca.
- 29 Salieron de Mitca y acamparon en Hasmona.
- 30 Salieron de Hasmona y acamparon en Moserot.
- 31 Salieron de Moserot y acamparon en Bene Jaacán.
- 32 Salieron de Bene Jaacán y acamparon en Hor Haggidgad (el Monte de Gidgad).
- 33 Salieron de Hor Haggidgad y acamparon en Jotbata.
- 34 Salieron de Jotbata y acamparon en Abrona.
- 35 Salieron de Abrona y acamparon en Ezión Geber.

La Peregrinación por el Desierto: La Oración de Moisés (c. 1444–1408 AC)

Salmo 90

Oración de Moisés, el hombre de Dios.

- 1 Señor, Tú has sido un refugio para nosotros
De generación en generación.
- 2 Antes que los montes fueran engendrados,
Y nacieran la tierra y el mundo,
Desde la eternidad y hasta la eternidad, Tú eres Dios.
- 3 Haces que el hombre vuelva a ser polvo,
Y dices: “Vuelvan, hijos de los hombres.”
- 4 Porque mil años ante Tus ojos
Son como el día de ayer que *ya* pasó,
Y *como* una vigilia de la noche.
- 5 Tú los has barrido como un torrente, son como un sueño;
Son como la hierba que por la mañana reverdece;
- 6 Por la mañana florece y reverdece;
Al atardecer se marchita y se seca.
- 7 Porque hemos sido consumidos con Tu ira,
Y por Tu furor hemos sido conturbados.
- 8 Has puesto nuestras iniquidades delante de Ti,
Nuestros *pecados* secretos a la luz de Tu presencia.
- 9 Porque por Tu furor han declinado todos nuestros días;
Acabamos nuestros años como un suspiro.
- 10 Los días de nuestra vida llegan a setenta años;
Y en caso de *mayor* vigor, a ochenta años.
Con todo, su orgullo es *sólo* trabajo y pesar,
Porque pronto pasa, y volamos.
- 11 ¿Quién conoce el poder de Tu ira,
Y Tu furor conforme al temor (a la reverencia) que se debe a Ti?
- 12 Enséñanos a contar de tal modo nuestros días,
Que traigamos al corazón sabiduría.
- 13 Vuelve, SEÑOR; ¿hasta cuándo?
Y compadécete de Tus siervos.
- 14 Sácianos por la mañana con Tu misericordia,
Y cantaremos con gozo y nos alegraremos todos nuestros días.
- 15 Alégranos conforme a los días que nos afligiste,

Y a los años en que vimos adversidad.
 16 Sea manifestada Tu obra a Tus siervos,
 Y Tu majestad a sus hijos,
 17 Y sea la gracia del Señor nuestro Dios sobre nosotros.
 Confirma, pues, sobre nosotros la obra de nuestras manos;
 Sí, la obra de nuestras manos confirma.

Nueva Biblia Latinoamericana de Hoy (NBLH). Reproducida con la autorización de The Lockman Foundation, La Habra, California Reservados todos los derechos. Para recibir permiso para usarla, visita <http://www.lockman.org>.

Notas Cronológicas

- 1) Salmo 90 se atribuye al Moisés en el sobrecrito, y la mayoría de eruditos conservativos creen que Moisés es el autor. Sin embargo, hay muchas opiniones sobre cuándo se escribió, y no tenemos suficiente información para fecharlo con certeza. He elegido colocarlo en la tercera y última parte de la vida de Moisés (durante la peregrinación por el desierto). Abajo les presento una selección de opiniones de algunos eruditos:
 - A) Delitzsch—“[Salmo 90] se escribió cuando la generación primera iba muriendo durante su peregrinación por el desierto”.
 - B) Allen P. Ross—“No se sabe el momento en que se escribió Salmo 90. Sin embargo, la época de la peregrinación por el desierto, cuando la primera generación de israelitas se perecía en el desierto, es un fondo que fácilmente pudiera haber ocasionado este salmo”
 - C) Albert Barnes—“Claro que no es posible fijar la hora de la composición del salmo, pero se supone haber sido escrito cerca del fin de la peregrinación por el desierto... por eso, parece razonable suponer que fuera una de las últimas cosas habladas por Moisés, cuando la peregrinación de los hebreos llegaba a su fin; cuando toda una generación había muerto, y él mismo estuvo a punto de morir”.
 - D) Eric Lane—“Se escribió [Salmo 90] durante una época cuando una gran multitud de gente estaba muriendo como castigo por su pecado (Sal 90:5–8). Tales ocasiones se pasaron cuando el pueblo se quejó de la provisión de maná (Nm 11:33) y en cuando fueron incrédulos después de escuchar a los diez espías (Nm 14:26–45). Sin embargo, la ocasión que parece mejor se anota en Números 21:4–7, cuando más quejas de la comida provocaron una plaga de culebras venenosas de Dios”.
 - E) James M. Boice—“Si es la verdad que Moisés escribió este salmo, como creo yo, el fondo histórico que tiene lo más sentido está en Números 20: (1) la muerte de Miriam, la hermana de Moisés; (2) el pecado de Moisés en golpear la roca en el desierto, que le impediría entrar en la Tierra Prometida; y (3) la muerte de Aarón, el hermano de Moisés”.